*lectual.* Un vol. en 8.º mayor de 320 págs. Lib. de los Sucesores de Hernando, 5 ptas en rústica.

SOLLIER. *El problema de la memoria.* Versión castellana. Daniel Jorro, editor. Un vol. en 8.º, 3,50 ptas.

De la psicología de la inteligencia en el hombre y el niño nos ocupamos por extenso en los tomos III y IV de la *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza,* y de su educación, en el VI.



# CAPÍTULO IX

## LA INDIVIDUALIDAD; FACTORES QUE LA CONSTITUYEN. LA EDUCACIÓN RESPECTO DE ELLOS

Elementos que constituyen y expresan la individualidad. — El sexo : diferencias debidas á él. — La diferencia sexual revelada instintivamente en los juegos y ocupaciones de los niños. — El temperamento y las aptitudes. — El carácter y su influjo en toda la vida. Ciencias que lo estudian. — El carácter en los niños distinguiéndolo del natural. — La educación y las diferencias individuales. — La educación al respecto de la diferencia sexual. — Su papel por lo que atañe al temperamento y las aptitudes. — La educación del carácter. — El genio. Papel de la educación respecto de él. — Indicaciones bibliográficas.

328. **Elementos que constituyen y expresan la individualidad.** — Oportunamente hemos dado el concepto de la individualidad (53 y 54) y la ley general de la educación relativamente á ella (67). Ahora debemos considerar las *diferencias* que la constituyen, para después ver lo que corresponde á la educación respecto de las mismas.

Conviene advertir que lo dicho en el lugar citado acerca de la individualidad explica el hecho de que siendo en todos los hombres esencialmente iguales la Sensibilidad, la Inteligencia y la Voluntad, cada cual sienta, piense y quiera á su modo; es decir, de una manera que le es característica y peculiar y que se revela particularmente en el lenguaje (hablamos y escribimos según nuestra originalidad), de donde viene la frase tan repetida: «el estilo es el hombre».

Á esta manera peculiar de producirse cada hombre es á lo que se llama *diferencias individuales,* las cuales se expresan principalmente mediante el *sexo,* el *temperamento,* las *aptitudes* y el *carácter.* Veamos en qué consiste cada una.

329. **El sexo: diferencias debidas á él.**—Constituye el sexo la más extensa de las diferencias individuales, pues que abraza todas las demás, como se comprende observando que individuos de sexo diferente tienen aptitudes, temperamento y carácter también diferentes. Representa el sexo una oposición fundamental basada en la constitución distinta del organismo y en el relativo predominio de algunos de los elementos de la actividad anímica; la diferencia que implica no es cuantitativa, sino cualitativa, en cuanto que nada hay en un sexo de que el otro no participe, y es resultado del punto de vista en que en cada uno se hallan combinados los elementos constitutivos de la naturaleza humana.

De las notas características de cada sexo se deduce que esa naturaleza se parte en dos individualidades distintas (el *hombre* y la *mujer*), que son á la vez semejantes y opuestos, en cuanto que tienen la misma naturaleza y son de la misma especie, y la mujer representa la vida afectiva y el elemento con-

servador, y el hombre la vida intelectual y el elemento progresivo. Son, pues, hombre y mujer, fases esenciales, aunque opuestas, de la naturaleza humana, y entre sí mutuamente complementarias, por lo que deben unirse en intimidad (por el *matrimonio*) en la vida para mejor realizar sus fines.

He aquí resumidas algunas de las notas más características de la diferenciación sexual:

La mujer se distingue por un gran desarrollo de los sistemas sanguíneo y nervioso y por sus formas curvas y redondeadas, y el hombre, por el predominio del sistema muscular y las formas agudas. En la mujer el peso del cerebro y la estatura son menores que en el hombre, menos espaciosa la frente y menos llena la voz. En la primera prepondera la sensibilidad, y en el segundo la inteligencia. En el uno se dan como caracteres la delicadeza y la agudeza, el predominio del corazón sobre la cabeza, y en el otro, la fuerza y la profundidad, el predominio de la cabeza sobre el corazón. Caracteriza á la mujer el predominio de la vida corporal y de la facultad que le es más homogénea, el sentir, y al hombre, el de la vida espiritual y la propiedad más semejante, el conocer. Aquélla se distingue por el predominio de la receptividad y la continuidad en la vida, y éste, por el de la espontaneidad y la independencia. El hombre es más emprendedor, más autónomo, más progresivo, más independiente de las preocupaciones de la vida y de la sociedad, y la mujer, más pasiva, más conservadora y más dependiente del medio en que vive. Se diferencian también hombre y mujer por la índole de los trabajos á que se dirigen, que revelan gustos y aptitudes diferentes, y porque el uno se dedica á la vida pública y la otra á la privada. Un minuto de miedo vivo produce en la mujer efectos más desastrosos y prejuicios más graves que en los hombres. El hombre se distingue por la profundidad de las concepciones, por su mayor temple de alma, por su carácter práctico ó de acción, y la mujer por la agudeza en los pensamientos, por su timidez y por su carácter teórico ó de proyectos.

330. **La diferencia sexual revelada instintivamente en los juegos y ocupaciones de los niños.** — Desde los albores de la vida revelan los niños la diferencia de sexo, mediante los juegos y ocupaciones á que se entregan. Los niños escogen de ordinario juegos de más movimiento, más viriles, más ruidosos y más arriesgados que los de las niñas, las cuales se inclinan, por el contrario, á los más sedentarios, más apacibles, más tranquilos y menos comprometidos. Los niños juegan á los soldados y á los caballos, y las niñas á las muñecas y á los colegios, por ejemplo. En sus simulacros de trabajo, los primeros escogen las ocupaciones propias de los hombres, y las segundas, las de las mujeres, cuyo destino especial preludian, poniendo de relieve los que se han llamado instintos «de la maternidad» y «doméstico», mediante los cuidados, las caricias y los mimos que prodigan á sus muñecas, esos sus «queridos ídolos de cartón», como ha dicho Michelet, y las faenas á que con ocasión de ellas se entregan, arreglándolas trajes y vistiéndolas, dándolas de comer y acostándolas, ordenándoles y aseándoles sus liliputienses habitaciones, y otras por el estilo, con que hacen el aprendizaje de los menesteres caseros. Por último, como observa el doctor ruso Skorski y ha comprobado Marion, las niñas tienen respecto de los juegos menos recursos personales que los niños. Revela todo esto inclinaciones peculiares en niños y niñas que responden á la diferencia de naturaleza y destino entre el hombre y la mujer.

331. **El temperamento y las aptitudes.** — Se refiere el *temperamento* á la fuerza que empleamos en la producción de nuestros actos, por lo que se le define como la determinación cuantitativa de nuestra actividad; de aquí que sean sus elementos principales la *fuerza* y el *movimiento*. Resultado de las múltiples y complejas condiciones que los constituyen, los temperamentos



son varios, dividiéndose primeramente en *psicológicos* y *fisiológicos*. Los primeros expresan el impulso que desplega la actividad del alma en las diferentes circunstancias de la vida, por lo que se denomina *temple de alma, presencia de ánimo* y *valor moral*, y los segundos, la energía que ejerce la actividad en proporción bastante para modificar el organismo, y constituye los temperamentos llamados *sanguíneo, nervioso, bilioso, linfático*, etc., que guardan cierta correspondencia, aunque no haya un paralelismo fatal, con los del espíritu, siendo unos y otros *reformables*.

La tendencia del hombre á realizar lo posible se denomina capacidad, y ésta dirigida con preferencia respecto de una esfera dada de lo posible, se llama *aptitud*, que no es otra cosa que la disposición especial de cada hombre para el cultivo y ejercicio de una esfera determinada de su actividad. Se llaman *innatas* las aptitudes que nacen con el hombre, y *adquiridas* las que debemos al trabajo de nuestra actividad y á la educación. Unas y otras se cultivan por el ejercicio, son perfectibles é implican para el hombre un fin individual ó *vocación*, cuyo habitual cumplimiento se llama *profesión*.

Los niños revelan desde un principio sus aptitudes innatas, pues aparte de los gustos que manifiestan en sus juegos, por ejemplo, unos muestran disposiciones especiales para la vida intelectual y otros para la práctica; en unos domina el sentimiento, y la actividad en otros; éstos son más receptivos y más dispuestos para el ejercicio de la memoria, mientras que aquéllos tienen más despierto el espíritu de observación, de análisis, etc.

332. **El carácter y su influjo en toda la vida. Ciencias que lo estudian.** — Se refiere el *carácter* á la manera peculiar como cada individuo produce su vida, á la que imprime mediante él un sello *característico*, especial, propio, distinto del de los demás: como se ha dicho, es un signo por el que una cosa se conoce y diferencia de otras. Resulta el carácter en el hombre de la manera como se combinan las cualidades propias del espíritu (por lo que se le llama «fisonomía espiritual», «rostro moral», «yo práctico»); supone el predominio de algunas de esas cualidades, y se debe principalmente á la voluntad, que en combinación con las demás energías (sexo, temperamento, aptitudes, instintos, sentimientos, hábitos, etc.) y los datos que éstas les suministran, es la primera generadora de él, lo forma ó crea, por lo que se le ha llamado «madre del carácter», el cual es corregible ó reformable por la educación y siempre con el concurso de esa facultad anímica, por lo cual se le aplican las mismas denominaciones que á ésta, considerada en su intensidad ó fuerza; así, hay caracteres impetuosos, enérgicos, débiles, firmes, vehementes, tenaces, ligeros, iguales, desiguales, obstinados, etc. Según la facultad del espíritu que en ellos predomina, son los caracteres afectivos (tristes ó alegres) voluntariosos, intelectuales, y prácticos y teóricos: de estos dos provienen respectivamente los hombres de acción y los de pensamiento.

La importancia del carácter se pone de relieve recordando que en la vida, más que por los dones naturales, estimamos á los hombres por sus *condiciones de carácter*, esto es por su manera de obrar; que ante el juicio de la historia, los grandes hombres son los grandes caracteres; que, como dice Diesterweg, los hombres de carácter son precisamente los mejores amigos del orden y las leyes, y que á la falta de carácter se achacan por todo el mundo muchos de los males que invaden la vida actual doméstica y pública en sus diversas esferas, en todas las que ejerce, por lo mismo, el carácter influjo notorio y decisivo. Por esto se repite todos los días que el fin de la educación debe consistir esencialmente en formar el carácter.

Generalmente se toma la *Ethología* como la ciencia de los caracteres, no obstante la etimología del vocablo (del griego *ethos*, costumbres, y *logos*), que vale tanto como decir «Ciencia de las costumbres». Pero, sin duda, por la influencia que éstas ejercen en la formación de los caracteres, se la considera como la ciencia de ellos, á los que también se refiere la *Ethogenia* (del griego *ethos*, y *génesis*, generación), que estudia las causas que dan origen á los caracteres, las costumbres y las pasiones en el hombre. De todas suertes, ambas ciencias abarcan el estudio de los caracteres, sus elementos constitutivos, sus leyes y origen, y sus tipos principales.

«Kant, Schopenhauér, Lotze, Wundt y Bahnsen, han aportado preciosos elementos á la nueva ciencia del carácter. En Inglaterra, la última obra que Stuart Mill quería escribir era un tratado sobre este asunto; su amigo Bain fué el que lo escribió con mediano éxito. En Francia M. Ribot, M. Paulham, el Dr. Azam, el Dr. G. Le-Bon, M Bernard Perez, M. Payot han publicado importantes estudios.» (A. Fouillée).

333. **El carácter de los niños, distinguiéndolo del natural.**—Debiéndose el carácter esencialmente á la voluntad, no se ofrece formado en el niño, en el cual se constituye mediante el desarrollo de los demás elementos que con esa facultad colaboran á producirlo y de los cuales brota. Se forma, pues, el carácter á medida que el hombre se forma, por evolución, y no puede considerarse constituído por ciertos rasgos naturales que ofrecen los niños, pues que no todos les son propios ó peculiares, característicos, y lo que en realidad se origina de ellos es lo que se llama *el natural*, que es distinto del carácter propiamente dicho.

«El natural es el carácter tomado en su origen, en su raíz primera en el niño, anteriormente á toda cultura, á todo hábito adquirido, á toda adquisición que provenga de la experiencia ó de la educación. El natural es, pues, la manera de obrar, de reobrar y de sentir (y de pensar, debemos añadir), que se manifiesta en un ser determinado desde la cuna, antes de toda experiencia y de toda cultura; es el fondo primero de lo que será el carácter. Este es el natural modificado, modelado por la acción de todas las circunstancias en medio de las cuales se ejerce y se desenvuelve; es el natural del adulto tal como ha quedado después de todas las modificaciones voluntarias é involuntarias que se producen desde la infancia á la madurez.» (Marion.)

334. **La educación y las diferencias individuales.** — Si la educación ha de atemperarse á la naturaleza del educande y ha de ser integral (58 y 64), necesita tener en cuenta, para fecundarlas y en su caso dirigirlas, las diferencias individuales, según antes de ahora hemos insinuado (67). Se faltaría á ambos principios (el de la naturaleza y la integridad de la educación) si se hiciera abstracción de esas diferencias, que en la obra educativa son datos positivos á los que precisa atender, por lo mismo que son los factores de lo que en último término se trata de formar y á lo que tiende el principio recordado de la naturaleza: la individualidad, cuya educación se impone, por lo tanto, y trae aparejada la exigencia de que se atienda á todas y cada una de las diferencias que la constituyen.

A este fin responden las direcciones que siguen, con las cuales sólo nos proponemos orientar á los educadores respecto del sentido en que deben inspirarse al tratar de la educación de la individualidad, y desenvolver el principio general que quedó sentado en el número 67, ya recordado.

335. **La educación al respecto de la diferencia sexual.** — La diferencia



sexual, que implica con la de la naturaleza, la del destino, supone una educación diferente. Hombre y mujer necesitan y deben educarse completa ó integralmente; pero la educación que reciba uno y otra, si ha de tener el fondo común que se impone por el hecho de la unidad é identidad de la naturaleza humana (52 y 67), y ha de ser también social (55 y 68), ha de diferir en su sentido y su dirección en cada uno, si ha de ser conforme á la naturaleza del educando, lo que requiere que se acomode á las condiciones y los fines propios del sexo á que éste pertenezca.

«Repetir la educación dada al hombre con igual sentido y dirección para la mujer, es pretender un absurdo y legar á las generaciones venideras semilleros de literatas y sabias que agostarán todos sus encantos con presunciones insufribles.» (Gonzalez Sebrano.)

Sin negar á la mujer el derecho que tiene, y nadie puede negarle ni debe coartarle, para dar á su vida la dirección que crea conveniente y cultivar los estudios á que se juzgue inclinada, entendemos que su educación primaria ó fundamental debiera responder siempre á la idea de dirigirla *para mujer*, lo cual puede y debe hacerse aun dentro del sistema de la *coeducación* (que estimamos conveniente desde otros puntos de vista), ó concurrencia de varones y hembras á unas mismas escuelas, como sucede en las nuestras de párvulos y mixtas y en las elementales y superiores de otros países, v. gr., los Estados Unidos de América.

«Dirigir toda la educación de la mujer en el sentido de su organismo; he aquí lo que debe inspirar los programas. Lo mismo que precisa dirigir al hombre para la lucha por la existencia, lo mismo se debe educar á la mujer para el gobierno de la casa, la maternidad y la educación del niño. No hacer doctoras, ingenieras, astrónomas, sino esposas amadas y madres instruídas y amantes; he aquí el fin que debe perseguirse y alcanzarse.» (Dr. H. Thulié.)

Esto en cuanto á la educación primaria (que es la de que aquí debemos preocuparnos), en la que, por el carácter integral que hemos recomendado, se puede y debe iniciar á la mujer, como al hombre, en la preparación que necesita para hacer frente á las vicisitudes de la vida, y atender á sus propias necesidades y á las de su familia, y para cuya apremiante satisfacción necesitan muchas mujeres trabajar. Por esto los trabajos manuales en las escuelas primarias, y las enseñanzas propias de las de Artes y Oficios, por ejemplo, son elementos que no deben perderse de vista tratándose de la educación de la mujer.

336. **Papel de la educación por lo que atañe al temperamento y las aptitudes.** — También precisa tener en cuenta estos dos factores de nuestra naturaleza en la obra de la educación.

En cuanto al temperamento, no sólo para modificarlo ó afirmarlo, según convenga (á lo cual se presta por la circunstancia de ser reformable), sino para saber cómo debe obrarse sobre los educandos, en los que es expresión de toda su actividad. Cuestión de temperamento, como vulgarmente se dice, es con frecuencia la manera de conducirse los niños (como los hombres), á los que se castiga ó vitupera á menudo por actos que son hijos, no de su voluntad, sino de su temperamento, cuando lo que debiera hacerse es ver de corregir las condiciones de éste, que siempre hay que considerar como una fuerza negativa ó positiva en la educación.

No menos importancia tiene para dirigir ésta el conocimiento de las aptitudes innatas, pues sin él podemos agostar energías preciosas y comprome-

ter el porvenir del niño, mediante cuyas aptitudes conoceremos su vocación, y en consonancia con ella, determinar la profesión que deba abrazar. Por falta de este conocimiento (que tan poco se hace para obtenerlo) se cometen errores de transcendencia para el porvenir del hombre, dándole generalmente la dirección para que menos disposiciones tiene. Debe, pues, la educación poner en claro y estudiar las aptitudes innatas del niño, servirse de ellas para dirigirlo, favorecerlas en cuanto sea posible, y cuando precise crearlas nuevas, cuidar de no contrariar las nativas, que son las que debieran cultivarse siempre con preferencia. Claro es que esto ha de hacerse siempre dentro de los límites que impone el carácter de la educación primaria, que por lo mismo que está llamada á preparar *hombres* antes que á formar *especialidades*, no puede ser exclusivista respecto de los fines en cuyo cultivo se ejercite á los niños; lo que quiere decirse es que, sin desatender todos los necesarios que para realizar la vida supone la educación integral, se procure conocer y se favorezcan en lo posible y con los intentos dichos, las propensiones innatas, á lo que después de todo obliga el hecho de constituir partes integrantes y energías positivas de la naturaleza de cada individuo, ó sea lo que con toda propiedad se llama sus *dones naturales*.

337. **La educación del carácter.** — Es corregible ó reformable el carácter, y lo es, no sólo por ministerio de la voluntad, sino también por la acción del medio circundante (las circunstancias que nos rodean nos hacen á veces modificar el carácter), y, sobre todo, por la de la educación propiamente dicha, considerada, por lo mismo, como «arsenal de donde tomamos los materiales para reformar nuestro carácter». Si en los niños no se halla constituído definitivamente (333), y, por otra parte, tiene el valor y la transcendencia que antes le hemos reconocido (332), no hay para qué decir que precisa que la educación lo tenga en cuenta, para formarlo y corregirlo en lo que sea menester. Ya hemos dicho que formarlo es el fin de ella, que está obligada á cultivarlo por lo mismo que es uno de los elementos que más contribuyen á expresar y realizar la naturaleza genérica é individual de cada hombre.

Asentado el principio de que la educación que recibe el niño lo es del carácter (al menos cuando es dirigida con alguna intencionalidad), y que á formarlo ha de encaminarse toda ella, precisa tener en cuenta que al obrar directamente sobre él, no debe hacerse imprimiendo el sello de la voluntad del educador, ni ha de aspirarse á modelar todos los caracteres con un mismo troquel, á igualarlos; lo que además de imposible (pues por más que la educación fuera enteramente igual para todos los educandos, cada uno se asimilaria lo que mejor se adaptase á sus disposiciones naturales) sería inconveniente, porque en la diversidad ú oposición de caracteres se funda la vida social, que de otra suerte pecara de monótona y no ofrecería el atractivo de ciertos sentimientos que, como el de la amistad (y sus derivados), la animan y embellecen y proceden de la viva adhesión que despierta el contraste de los caracteres. Respetando, pues, afirmando y robusteciendo (no borrándolo) lo que de peculiar manifiesten éstos en cada individuo, debe aspirarse á darles con la perfección posible el acentuado relieve que se pueda, á fin de que resulten *como formados de una pieza*. Al efecto, es obligado tener presente lo que antes hemos dicho que ha de hacerse respecto de todos los elementos que constituyen la individualidad, y este aforismo que no deben olvidar los educadores: «Para formar caracteres, es preciso tener carácter».

338. **El genio. Papel de la educación respecto de él.** — Aunque el genio se refiere particularmente á la inteligencia, como el carácter á la voluntad, según se ha visto, no puede negarse que es manifestación brillante de la individualidad, y que, con ciertas facultades intelectuales (la fantasía y la razón), por las que principalmente se revela, contribuyen á constituirlo la voluntad y la sensibilidad. Sus conexiones con el carácter (en el que la individualidad aparece tan acentuada) se declaran en la frase tan repetida y tan exacta, de que los grandes genios son también grandes caracteres. Considérese, pues, como «inclinación según la cual dirige uno comúnmente sus acciones», como «disposición para una cosa», ó como «fuerza intelectual extraordinaria ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables», siempre resulta que el genio es expresión elevada de una individualidad: he aquí por qué lo consideramos en este sitio. Veamos en qué consiste, ó mejor, cómo se produce.



Cuando á una imaginación vigorosa se une una voluntad enérgica, un ardiente sentimiento de lo bello y del ideal y una razón potente, se originan esas inteligencias excepcionales que representa el *genio*, que más que «una larga paciencia», como lo definiera Buffon, es, como dice Marion, «una alta razón, una razón alada, una razón caldeada por el corazón y conducida por la fantasía». Se refiere, pues, en gran parte á esta facultad el genio, como el talento se relaciona principalmente con el entendimiento.

Se ha pretendido por algunos (M. Lelut sobre todo) identificar el genio con la locura, fundándose para ello en que en uno y otra entran ciertos elementos que les son comunes; v. gr.: la sensibilidad sobrexcitada y la imaginación inflamada. Pero á pesar de esto no pueden confundirse, pues se hallan separados por un abismo; en el uno, corresponde la dirección de la vida mental á las facultades superiores, la razón y la voluntad; mientras que en la otra predominan los elementos inferiores de esa vida.

«El loco está esclavizado por su organismo, dominado por las imágenes que lo invaden, alucinado; es incapaz de atención é irrazonable, y la dolencia mental corresponde en él á la *neurosis;* el hombre de genio prueba por sus obras la vitalidad y la salud del espíritu, la rectitud de su razón y la energía de su voluntad; es una inteligencia servida, no subyugada por los órganos.» (De la Hautière.)

No corresponde á la educación primaria formar el genio, que al fin es un don natural que en ningún sentido podemos dar. Pero cuidando de las facultades que lo constituyen, cabe que influya en su manifestación. Es más: si la educación atiende, como hemos dicho que debe hacerlo, á las diferencias individuales, no podrá menos de despertar, excitar y favorecer las aptitudes que hayan de constituirlo.

«La educación bien conducida y completa pudiera, si no hacer hombres de genio cuando la naturaleza falta, al menos contribuir de un modo poderoso á sacar de los espíritus todo lo que pueden dar, despertar el genio propiamente dicho donde haya un germen, y cuando éste falte, sacar á luz cuanto se le aproxime más ó menos, porque, en fin, no hay un abismo entre el genio y el talento.» (Marion.)

339. **Indicaciones bibliográficas.** — Acerca de los puntos á que se contrae este capítulo, remitimos al lector, por lo que á la parte psicológica respecta, á las obras de esta índole que citamos en el número 56; en cuanto á la educación de la individualidad, ó de algunos de los factores constitutivos de ella, es lo general que no se trate en los libros de Pedagogía, por lo que nada, ó muy poco si hay en ellos algo, encontrarán en las obras y manuales

á que se refiere el número 70. De los pocos libros que versan concretamente sobre la psicología y la educación al respecto de las diferencias individuales, pueden consultarse los siguientes:

ARENAL (D.ª Concepción). *La Mujer del porvenir* (Madrid y Sevilla, Perié, editor). Un vol. en 8.º de 274 págs. y *La Mujer de su casa* (Madrid, Gras y compañía). Un vol. de 119 págs., 1,25 ptas.

*BOURDET (El Dr. Eug.). *De las enfermedades del carácter* al punto de vista de la higiene moral y de la filosofía positiva. Nueva edición, París, lib. Germer-Baillière Un vol. en 4.º de 290 págs., 5 ptas.

FOUILLÉE (A.). *Temperamento y carácter según los individuos, los sexos y las razas.* Traducción española de Ricardo Rubio. Madrid, 1901. Un vol. en 4.º de 321 páginas, 5 ptas.

*MARTIN (Alejandro). *La educación del carácter.* París, lib. de Hachette. Un volumen en 8.º de 377 págs., 4 ptas.

*PEREZ (Bernard). *El carácter del niño al hombre.* París, lib. de Félix Alcan. Un vol. en 4.º de IV-308 pags., 5 ptas.

*REMO (Félix). *La igualdad de los sexos en Inglaterra.* París, «Nouvelle Revue». Un vol. en 8.º de 238 págs., 3,50 ptas.

*ROUSSELOT (Pablo). *La educación femenina.* Extractada de los principales escritores que han tratado de la educación de las mujeres desde el siglo XVI, con introducción y notas del compilador. París, lib. de Delagrave. Un vol. en 8.º de 234 páginas, 2 ptas.

SELA (D. Aniceto). *La educación del carácter.* Barcelona, lib. de Bastinos. Un volumen (de la segunda serie de la «Biblioteca del Maestro») de 100 págs. en 8.º, 2,50 ptas.

*THULIÉ (El Dr. H.). *La Mujer.* Ensayo de Sociología fisiológica. París, Adrián Delahaye et Cᵉ, edictores. Un vol. en 4.º de IV-520 págs., en 7,50 ptas.

En el tomo II de la *Teoría y practica de la educación y la enseñanza* tratamos de la educación de la mujer; en el III, de las diferencias individuales desde el punto de vista psicofísico, y en el VII de la educación del carácter.



# CAPITULO X

## DEL LENGUAJE COMO MEDIO DE CULTURA DEL ESPÍRITU

El lenguaje como instrumento de expresión y desarrollo del espíritu y particularmente de la inteligencia: su valor pedagógico.—¿Qué es el lenguaje? Sus elementos. Diferentes maneras de considerarlo. — Consideración del lenguaje como función orgánica y como función del espíritu; el aparato de la voz. — El signo como elemento del lenguaje y medio de expresión. Sus diversas clases, y lenguaje que de ellas se originan.— Lenguaje común á los animales y al hombre; cómo forma éste el suyo y cuál le es privativo. — Superioridad del lenguaje articulado; su medio de expresión. — Génesis de la palabra como elemento del lenguaje articulado; constitución y vida de éste. — La escritura: sus clases. — Primeros medios de comunicación de los niños. — Cómo aprenden éstos á hablar. — Primeros progresos regulares del lenguaje en ellos. — Ley que rige el desarrollo del lenguaje en el niño. — Aplicaciones pedagógicas. — Indicaciones bibliográficas.

340. **El lenguaje como instrumento de expresión y desarrollo del espíritu y particularmente de la inteligencia: su valor pedagógico.** — Por el lenguaje se expresa y manifiesta el alma mediante el cuerpo, se revela nuestra individualidad (42 y 53) y se afirma la sociabilidad humana: esto declara ya su importancia y justifica la definición que se ha dado del hombre diciendo que «es un animal *que habla*».

La importancia del lenguaje se pone de manifiesto recordando el problema propuesto, siempre que de este particular se trata, relativo á saber «si el hombre piensa porque habla, ó habla porque piensa». Aunque el problema esté resuelto naturalmente en el sentido de la prioridad del pensamiento (afirma esta solución el hecho de que los sordomudos de nacimiento piensan aunque no hablan), su existencia revela, por lo menos, las íntimas conexiones que existen entre la inteligencia y el lenguaje. Si es éste producto original de nuestro espíritu, no puede negarse que es á la vez instrumento necesario del pensamiento, que sin él no se desenvolvería todo lo que se ha desenvuelto y puede desenvolverse. Mediante el lenguaje se hace posible la adquisición de conocimientos y la comunicación de las ideas, que es condición de todo progreso, así como la formación de las ciencias, de las que por lo mismo dijo Condillac que «no son más que lenguas bien formadas» (*tanto vale la lengua, tanto vale la ciencia,* se repite). El lenguaje delimita y da precisión y claridad al pensamiento, del que es al propio tiempo un instrumento de análisis necesario para todas las operaciones intelectuales. Por todo ello hace posible la educación: este es, sin duda, el beneficio mayor que le debemos, puesto que es como la síntesis de todos los demás que nos presta.

Refiriéndose el lenguaje especial y directamente al pensamiento, su influjo se deja sentir ante todo sobre la inteligencia, de cuyo desenvolvimiento es